

8. ....  
Idiomas que lee
9. ....  
Idiomas que traduce
10. ....
11. ....
12. ....
13. ....  
Otros estudios
14. ....
15. ....
16. ....
17. ....  
Trabajos y experiencia
18. ....
19. ....
20. ....  
Otras consideraciones de interés

(Lugar, fecha y firma)

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**26543** *RESOLUCION de 22 de octubre de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 02/0002362/1993, interpuesto ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, Sección Segunda, se ha interpuesto por don Rafael González Palop, en el recurso contencioso-administrativo número 02/0002362/1993, contra Resolución de 18 de noviembre de 1992, que hizo pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turnos promoción y libre, convocadas por Orden de 15 de noviembre de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 22 de octubre de 1993.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**26544** *RESOLUCION 431/39135/1993, de 28 de octubre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, del Ministerio de Defensa, por la que se publica la lista, por Ejércitos, de los Vocales Militares del Tribunal Militar Central.*

El artículo 39.1 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, establece que al principio de cada año judicial se confeccionará una lista, por cada Ejército, de Generales de Brigada y Contraalmirantes destinados en los Organos Centrales de la Defensa y Cuarteles Generales de los Ejércitos.

En su virtud he resuelto:

Publicar, como anexo I, la lista por Ejércitos de los Generales de Brigada y Contraalmirantes que puedan formar parte como Vocales Militares del Tribunal Militar Central.

Madrid, 28 de octubre de 1993.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

## ANEXO I

Apellidos y nombre	Empleo	Arma	Unidad de destino
<b>VOCALES MILITARES EJÉRCITO TIERRA</b>			
<i>Tribunal Militar Central</i>			
Ariza López, Juan .....	General de Brigada .....	Infantería .....	DIENOLC. ESE. Madrid.
Cabello de la Torre, Francisco J. ....	General de Brigada .....	Ingenieros .....	EMS. IDING.
Calvo González, Feliciano .....	General de Brigada .....	Ingenieros .....	RM. Centro. CG. EM.
Castrillo Mazerres, Pío .....	General de Brigada .....	Artillería .....	EMS. IDART.
Eleta Sequera, Juan .....	General de Brigada .....	Infantería .....	DIEN-OLC. ESE. Madrid.
Felú Ortega, Luis .....	General de Brigada .....	Ingenieros .....	RM. Centro. GOBMIL. Madrid.
García Benavides, José .....	General de Brigada .....	Caballería .....	EMS. IDAC.
García de las Hijas Romero, Félix .....	General de Brigada .....	Ingenieros .....	RG. MATRANS. CG.
García García, Leopoldo .....	General de Brigada .....	Artillería .....	EME (Estado Mayor del Ejército).
García Martínez, Juan .....	General de Brigada .....	Infantería .....	DIEN-OLC. ESE-EEM. Madrid.
García-Plata Valle, Bartolomé .....	General de Brigada .....	Infantería .....	EMS. IDAI.
González Soler, José .....	General de Brigada .....	Artillería .....	RG. MAAA. CG.
Hernández Rovira, Juan José .....	General de Brigada .....	Infantería .....	DIGESER, SDG. Centros y Servicios.
Herrera Ruiz, Carlos .....	General de Brigada .....	Infantería .....	EMS (Estado Mayor Especial).
Jimeno Arnales, Roberto .....	General de Brigada .....	Infantería .....	MAPER. DIPE.
Lago Vázquez, Ramiro .....	General de Brigada .....	Infantería .....	EME (Estado Mayor del Ejército).
Laguna Sanquirico, Francisco .....	General de Brigada .....	Infantería .....	MAPER. DIEN. Madrid.
Lecea Dezcallar, Fernando de .....	General de Brigada .....	Artillería .....	DIEN-OLC. ESE. Madrid.
López Hijos, José .....	General de Brigada .....	Infantería .....	RG. BRIPAC. CG.
Mahiques Galián, Pedro .....	General de Brigada .....	Ingenieros .....	DIEN-OLC. AING. Hoyo de Manzanares.
Martínez Coll, Luis .....	General de Brigada .....	Infantería .....	EME. DIVOPE.
Martínez Sanjuanbenito, Angel .....	General de Brigada .....	Artillería .....	MALE. DIAM.
Mas Chao, Andrés .....	General de Brigada .....	Infantería .....	DIGENSEM. SDG. Prestación Servicio Militar.
Meléndez Murciano, Diego .....	General de Brigada .....	Ingenieros .....	MAPER. SEGEN.
Murga Tejedor, Pablo .....	General de Brigada .....	Ingenieros .....	RG. MING. CG.
Muñoz Manero, Evaristo .....	General de Brigada .....	Infantería .....	BRIAC, XII. CG.
Narro Romero, Juan .....	General de Brigada .....	Ingenieros .....	EME. DIVPLA.
Nogueras Biel, Antonio .....	General de Brigada .....	Artillería .....	DIGENEN, SDG. Ordenación Educativa.
Pérez-Chao Romero, Ramón .....	General de Brigada .....	Artillería .....	MALE. SEGEN.
Peñaranda Algar, José Ignacio de .....	General de Brigada .....	Infantería .....	MALE. DIAM.
Plaza y Díez de Ulzurrun, Luis de la .....	General de Brigada .....	Artillería .....	DIEN-OLC. ESE. Madrid.
Prado Navarro, Delimiro .....	General de Brigada .....	Artillería .....	DIEN-OLC. ESE. Madrid.
Ramos-Izquierdo Zamorano, Antonio .....	General de Brigada .....	Artillería .....	MALZIR. Centro, M. Y. CG.
Rodríguez de Austria Rosales, Gonzalo .....	General de Brigada .....	Infantería .....	EME (Mando Operativo Terrestre).
Rubio Delgado, Carlos .....	General de Brigada .....	Infantería .....	DIGEGUCI (Dirección General Guardia Civil).
Santos Miñón, Francisco .....	General de Brigada .....	Ingenieros .....	DIEN-ESE. Madrid.
Serrano González, Ricardo .....	General de Brigada .....	Artillería .....	INVIFAS (Instituto de la Vivienda de las FAS).
Unzurrunzaga Marzal, Antonio .....	General de Brigada .....	Caballería .....	EMACON. 1.ª Div. Planes y Organización.
Valencia Ces, Jesús .....	General de Brigada .....	Caballería .....	MALE. DIAM.
Valenzuela Teresa, Rafael de .....	General de Brigada .....	Infantería .....	MAPER. DIEN. Madrid.
Villarroya Chueca, José María .....	General de Brigada .....	Artillería .....	SEPEC.
<b>VOCALES MILITARES DE LA ARMADA</b>			
<i>Tribunal Militar Central</i>			
Artal Delgado, José Alejandro .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	Jefe Misión Militar Española SACLANT.
Baturone Santiago, Adolfo .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	Estado Mayor Armada.
Cuquerella Jarillo, Vicente .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	Director Enseñanza Naval
García Teibel, Marcelino .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	Director Gestión Personal.
García-Vaca Sánchez, Antonio .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	JAL.
González-Aller Hierro, José Ignacio .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	Director Inst. Hist. Cult. y Museo Naval
Lapique Dobarro, Nicolás Jorge .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	EMACON-Jefe Div. Telec-Guerra Electrón.
Martínez Martínez, José .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	Estado Mayor Armada.
Pérez Moreiras, José Carlos .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	CESEDEN-ALEMI-Jefe Estudios.
Piñeiro Carneiro, Joaquín José .....	General de Brigada .....	Inf. de Marina .....	Segundo Jefe COMGEIM.
Rapallo Comendador, Francisco .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	Estado Mayor Armada
Torrente Sánchez, Francisco José .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	Subdirector Mantenimiento DIC.
Vázquez Carrillo, Abelardo .....	General de Brigada .....	Inf. de Marina .....	DIGENPER-Subdirector general Personal Militar.
Yáñez Rodríguez, Alejandro .....	Contraalmirante .....	Cuerpo General .....	EMACON-Jefe Div. Inteligencia.
<b>VOCALES MILITARES EJÉRCITO AIRE</b>			
<i>Tribunal Militar Central</i>			
Blanco Rodríguez, Ramón .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	Sdir. General Estudios y Planes.
Cánovas Sarabia, Martín .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	General Jefe de la División de Organización EMA.
Casaux Rodríguez, Esteban .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	SDG. de Gestión Educativa Defensa.
Castello López, José .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	Gral. Jefe División de Información del EMEA.
Cervera Madrigal, José Antonio .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	Subdirector General Servicios Técnicos SEGENTE.

Apellidos y nombre	Empleo	Arma	Unidad de destino
Conde Fernández-Oliva, Emilio Carlos .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	General Director de Adquisiciones del MALOG.
Coscolluela Montanuy, Francisco .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	General Jefe de la División de Logística del EMA.
Delgado Rubí, Juan .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	Jefe Ala 12 y Comandante B. A. Torrejón.
Fernández Jarrin, Juan Antonio .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	Subdir. Investigación y Programas Especiales MALOG.
Garay Univaso, Juan .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	General Segundo Jefe y Jefe FF.AA. ACGDEA.
González-Gallarza Morales, Eduardo .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	Estado Mayor Conjunto de Defensa.
Güil Pijuán, José Pablo .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	General Director de Sistemas del MALOG.
Laporta Sánchez, Jesús .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	Dirección General Política Defensa.
López Cano, Adolfo .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	General Director de Transportes del MALOG.
Míngot García, José Antonio .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	General Jefe de la División de Planes del EMA.
Mirá Canicio, Asterio .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	Jefe Estudios Escuela MACOM.
Rodríguez-Barrueco Salvador Sebastián .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	General Director de Infraestructura del MALOG.
Ruiz Nicoláu, Miguel .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	Subdirector Escuela Superior Aire.
Sánchez Borralló, Francisco .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	Estado Mayor Conjunto de Defensa.
Segura Velasco, José .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	General Director de Asistencia al Personal MAPER.
Valverde Gómez, Miguel .....	General de Brigada .....	C. Gral. Esc. Sup. ....	General Jefe de la División de Operaciones EMA.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**26545** ORDEN de 22 de octubre de 1993 por la que se autoriza al Consorcio de la Zona Franca de Barcelona la ampliación de terrenos e instalaciones de la zona franca de Barcelona.

El Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, concesionario de la zona franca de Barcelona, creada por la base sexta del Real Decreto de 11 de junio de 1929 (Gaceta del 13), solicita la ampliación de sus terrenos para una campa de 300.000 metros cuadrados de superficie, denominada «Autoterminal», situada en la Dársena Sur del Puerto, y para un almacén de 10.000 metros cuadrados de superficie, contiguos a los actuales almacenes de la zona franca, situados en el paseo Alvarez de la Campa, denominado «Almacén de algodón».

Es de resaltar que estos nuevos terrenos subsistirán juntos con los actuales que configuran la zona franca, cuya última delimitación se llevó a término por Real Decreto 2003/1982, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), que modificó los Decretos 1400/1967, de 15 de junio y 2078/1973, de 26 de julio, integrada por las tres siguientes subzonas, inmediatas pero no colindantes: Primera, con una superficie de 1.305.953,10 metros cuadrados; segunda, con una superficie de 538.869 metros cuadrados, y tercera, con una superficie de 93.141 metros cuadrados.

Fundamenta su petición con base a los Reglamentos (CEE) números 2504/1988 y 2562/1990, así como la Orden de 2 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 17), habiendo aportado toda la documentación que exige el apartado 2 de la norma primera de dicha Orden.

Las nuevas instalaciones, así como las antiguas que se mantienen, por su emplazamiento en un nudo de comunicaciones marítimas inmejorables se encuentran en un gran centro de comercialización y de redistribución que podrían potenciar las actividades de comercio exterior que realiza.

Estas nuevas instalaciones, además, darán servicio a unos segmentos del mercado que, por sus circunstancias especiales, los requieren (almacenaje de automóviles hasta darles su destino definitivo y almacenaje de algodón que, por su peligrosidad y riesgo de incendio, precisa ser separado del resto de mercancías) y para continuar con actividades que se ejercitaban a través de otras figuras aduaneras desaparecidas.

Dicho Consorcio tiene una gran experiencia sobre el particular, habida cuenta que, desde el año 1916 (Real Decreto de 24 de octubre), gozó del estatuto de depósito comercial, convertido ulteriormente en depósito franco (Real Decreto del 7 de diciembre de 1917), y transformado por último en zona franca Real Decreto-ley de 11 de junio de 1929), cuyas ubicaciones han ido variando en el devenir de los años para adaptarlas a las necesidades que los agentes sociales y económicos han ido exigiendo.

La Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona que, a través de su Administración de Depósitos y Factorías, ha girado visita a las instalaciones informa favorablemente la petición deducida.

Vistas las disposiciones antes citadas, así como el Reglamento (CEE) número 1656/1991 y las Leyes 37 y 38/1992, dispongo:

Primero.—Se autoriza al Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, número de identificación fiscal Q-0876006-H, con domicilio fiscal en calle Sesenta, número 421, sector A, zona franca, de Barcelona, para la ampliación de terrenos afectos a la misma.

Segundo.—La mencionada ampliación queda definida por las siguientes instalaciones:

Una campa de 300.000 metros cuadrados de superficie, situada en la Dársena Sur del Puerto de Barcelona, denominada «Autoterminal», cuya actividad será la de almacenaje de vehículos a motor.

Un almacén de 10.000 metros cuadrados de superficie, situados en el paseo Alvarez de la Campa, contiguo a los actuales almacenes de la zona franca, dedicados al depósito de algodón.

Tercero.—Se autoriza la entrada de las mercancías antes especificadas para cada instalación (vehículos a motor y algodón), cualquiera que sea su cantidad, procedencia u origen.

Cuarto.—Las entradas, estancias y salidas de mercancías se ajustará a las disposiciones de la Orden de 2 de diciembre de 1992, que deriva, a su vez, para las mercancías no comunitarias, de los Reglamentos (CEE) números 2504/1988 y 2562/1990, y para las mercancías comunitarias, de las Leyes 37 y 38/1992.

Quinto.—El esquema de funcionamiento de las nuevas instalaciones será el establecido con carácter general para el resto de la zona franca mediante el sistema informático aprobado en su día por la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales y bajo el control de la Aduana de Barcelona.

Madrid, 22 de octubre de 1993.

SOLBES MIRA

Ilmo. Sr. Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

**26546** RESOLUCION de 29 de octubre de 1993, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas correspondientes a las emisiones del mes de noviembre de 1993 de Bonos y Obligaciones del Estado y la numeración de los valores amortizados en el canje de 15 de octubre de 1993.

El apartado 5.8.3, b, de la Orden de 20 de enero de 1993 por la que se dispone la emisión de Deuda del Estado durante 1993 y enero de 1994, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de noviembre de 1993 de Bonos del Estado a tres y a cinco años, emisiones de 17 de agosto de 1993 al 9,0 por 100 y de 15 de octubre de 1993 al 8,30 por 100, y de Obligaciones del Estado, emisión de 17 de mayo de 1993 al 10,50 por 100, por Resolución de la Dirección General del